

Actualidad: Nacionales



Identifican a dos cadáveres como los desaparecidos del Agavero

El MP recibió el resultado de las pruebas de ADN realizadas a dos muertos localizados en Chimaltenango. Por este caso se investiga a Javier Figueroa.

Kenia Reyes /elPeriódico
redaccion@elperiodico.com.gt

[Recomendar](#)

[Más enviados](#)

[Formato impresión](#)

Figueroa, ni visto ni oído

Las pruebas de ADN realizadas en España dan cuenta que los cadáveres localizados en jurisdicción de Chimaltenango, corresponden al del propietario del restaurante Agavero. Sergio Arrivillaga Sánchez, y su guardaespaldas, Rufino Lima Arana, ambos desaparecidos el 21 de diciembre de 2006.

De acuerdo con los resultados enviados por el laboratorio de España, después de el análisis realizado a las muestras de sangre cotejadas con las de familiares de las víctimas, las mismas resultaron positivas.

Los cuerpos fueron localizados en enero en un área de Chimaltenango, mientras que el vehículo propiedad de una de las víctimas, en el cual se los llevaron, fue abandonado en un centro comercial de ese lugar.

La fiscal del caso, Patricia Lainfiesta, dijo que con el informe de la Universidad de Granada, España, se confirma la identidad de las víctimas.

Familiares de los asesinados denunciaron que, el día de su desaparición, el ex subdirector de Investigaciones, Javier Figueroa, acompañado de elementos de la División de Investigación Criminal (Dinc), se los habría llevado del restaurante de la zona 10. Días después aparecieron muertos en Chimaltenango.

Sobre la participación de Figueroa en este hecho, la Fiscalía aún no ha encontrado evidencias para vincularlo.

El ex funcionario policiaco también es investigado por la supuesta desaparición, en enero de este año, de Marcos de Jesús García Sarmientos, un guardián de un edificio ubicado en la zona 14, en donde se efectuó un allanamiento en busca del prófugo Gustavo Herrera. Dicho operativo habría sido solicitado y dirigido por Figueroa.

Ayer, en la Corte Suprema de Justicia se realizó un procedimiento especial de averiguación por medio del cual se solicitó al Ministerio Público (MP) información sobre este caso, explicaron fuentes judiciales.

De acuerdo con la fiscal Lainfiesta, durante la audiencia se explicó que después de realizar las pesquisas de este caso, se determinó que García Sarmientos, fue relevado de su puesto. Agregó que en este caso aún se investiga lo sucedido a esta persona, pues se señala a elementos de la Dinc como presuntos responsables del hecho.

Después de renunciar a su cargo, Figueroa abandonó el país junto a su familia en marzo pasado, rumbo a Costa Rica, esto luego de la muerte de tres diputados salvadoreños y su piloto. En este caso, la Fiscalía de Delitos contra la Vida sostiene que la salida del ex funcionario no representa responsabilidad alguna, pues él es un testigo más de este proceso.

Figueroa es investigado por las autoridades de Costa Rica, por utilizar documentación falsa para dirigirse a Venezuela, en donde no existen registros migratorios de su arribo a esa nación.

Especial:
Voto 2007
Noticias | Foros | Encuestas

Además en:

Actualidad

- Fuerte temblor sacude Guatemala
- La pugna por la CICIG llega a las agresiones
- "Salida de Arredondo no afectará al PAN"
- Líneas aéreas guatemaltecas podrán volar al mundo
- Todavía no podrán rellenar el agujero en la zona 6
- Unionistas retan a otros partidos a sustentar sus propuestas
- El PP propone crear el Ministerio de Seguridad
- EE.UU.: Guatemala no cumple con eliminar la trata de personas
- Boleto raspado
- Terrible manera de sufrir
- Canadá, el rival
- Los Spurs siguen de paseo
- Absuelven a piloto que mató a asaltante
- Chofer y ayudante mueren
- "Estamos temerosos"
- ¿Es exigencia olímpica o es maltrato de alto nivel?
- Escuchas telefónicas, ¿legales o ilegales?
- Matan a hombre
- Más de la corrupción portillista en la UCN
- Cachupe se libra de proceso penal
- Cooperativas incursionan con las tarjetas de crédito
- Un seguro financiero para los exportadores
- Gobierno crea Comisión Nacional de Biocombustibles

Opinión

- La ley contra el crimen organizado
- Editorial
- El nardo en la palabra (CLXXV)
- Amable Sánchez Torres
- Comentarios
- Raúl Minondo Ayau
- Xelajú Mario Camposeco (y III)
- Eduardo Antonio Velásquez Carrera
- Guatemaltecos y cangrejos
- José Carlos Zamora
- Humor suicida
- Mario Roberto Morales
- ¿Son o se hacen?
- Acisclo Valladares Molina
- Las razones de la impunidad
- Idivina Hernández
- Errónea política preventiva en contra de la desnutrición
- Carlos Gehlert Mata

Investigación

- El regreso de Hugo Tulio Búcaro. Ahora como agitador de una comunidad
- Los oscuros personajes de la Contraloría de Cuentas
- Los misterios de El Boquerón
- El rostro del candidato a alcalde de El Progreso, vinculado a asesinato de diputados salvadoreños
- Quiénes son los asesinos de los diputados salvadoreños
- La fortuna escondida de la banda de Jalpatagua
- Municipalidad suspende licitación de Q53 millones que presentaba anomalías
- Guatemala, país donde ocurre el mayor número de crímenes contra niños
- Crimen en Jalpatagua, Jefe de banda delincriminal vinculada a PNC fue baleado
- El traslado de los policías a El Boquerón fue ilegal

voto 2007

¿Qué es lo peor que nos heredó el actual gobierno?
¿Usted influye en las encuestas o las encuestas influyen en usted?
¿Qué marca su voto? ¿Por quién no votará?

Nos interesa su opinión, participe en los foros de Voto2007

Comentarios:

Ana Luisa Mencos:

Si Figueroa no tenía nada que ver con asesinatos y desapariciones, ¿por qué se fue de esa manera? huyó del país inmediatamente al estilo Portillo. Este ginecólogo convertido en subdirector de la policía por Sperisen, está super embarrado en muchas cosas y es probable que no se le vuelva a ver por aquí.

Manuel Aler:

El Doctor Muerte hizo de las suyas pero el MP nunca hallará motivos para vincularlo a ningún caso. Eso se llama IMPUNIDAD y, con ello, deja abiertas las puertas para que cualquier matoncito o pistolero (con arma legal, autorizado por el DECAM, etc.) pueda "hacer justicia" por su cuenta y de acuerdo a sus intereses particulares. Ojalá, un día, Ud. que apoya la "Limpieza Social", se tope con uno de estos "justicieros" privados, con licencia para matar, como el doctorcito; a ver que nos cuenta... o, a ver si la cuenta.

carlos Lopez:

vaya ya estan sacando los trapitos al sol de este figueroa, lo malo esque todavia dicen que no lo pueden vincular, porque no, si el estuviera en el pais si, pero como se fugo el desgraciado como lo vamos a acusar si el fue un buen jefe, nos ensuciamos con su cochino dinero que nos dio

ROBERTO GOMEZ CH:

CHUPINA TUVO 29 AÑOS DE IMPUNIDAD, A ESTE SEÑOR, AUNQUE BERGER Y "EL GUARDIAN DE LA IMPUNIDAD" LE QUIERAN HACER EL FAVOR DE PROTEGER LE VA A LLEGAR SU CITA CON LA JUSTICIA, RECORDEMOS QUE EL QUE A HIERRO MATA, A HIERRO MUERE.

Nos interesa su opinión

Antes de enviar sus comentarios, recuerde que todos los mensajes son **revisados**, y de ser necesario también **editados**, previo a su publicación para evitar:

- Mensajes firmados con anónimos, pseudónimos o sólo iniciales
- Direcciones de correo inválidas
- Palabras soeces
- Comentarios fuera de tópico.

Gracias por su participación y recuerde que este espacio busca promover el diálogo y no la confrontación.

Agregar comentario:

Nombre y Apellido (obligatorio)

Email: